

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CALPE LAB CIA. LTDA.

Con estricta observancia a lo previsto en el “Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta” vigente; y, a los estatutos de la propia compañía. En las instalaciones de la Compañía CALPE LAB Cía. Ltda. ubicadas en Av. De Los Conquistadores E14-197 y General Alfonso Perrier (Edificio Cervantes Polo), del barrio la Floresta del Distrito Metropolitano de Quito; a las 18:00 Horas, del día diez de abril del año dos mil trece (2013), se da inicio a la Junta General extraordinaria convocada a los Socios que conforman el Capital Social de la compañía. La Junta extraordinaria de Socios de la Compañía CALPE LAB Cía. Ltda., es presidida por el señor CABRERA CERVANTES CHRISTIAN DANIEL, y, por decisión unánime de los socios asistentes, se designa para actúe como Secretaria ad-hoc a la señorita Diana Patricia Prado Atiencia. Mediante comunicación escrita enviada el día 15 de marzo del 2013, a las direcciones de cada uno de los Socios que según constan en el libro de actas de la compañía, conforman el Capital Social y; se entrego la convocatoria que consta del siguiente Orden del día: **UNO.-** Conocimiento del Informe de la gestión del Administrador de compañía (Gerente General) del periodo octubre (Fecha de iniciación de la compañía) a diciembre del 2012; **DOS.-** Conocimiento del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del periodo de vida institucional del Ejercicio Económico 2012; **TRES.-** Resolución de los Socios, acerca de la distribución de los Beneficios Sociales del Ejercicio Económico 2012. En base a la información de aportes que consta en el Libro de Participaciones y Socios, se establece a cada uno de los Socios el derecho a las deliberaciones y voto para las decisiones que se adopten respecto al orden del día a tratarse; CABRERA MOYANO GERMÁN EDUARDO.- en representación de ochocientas (800) participaciones sociales, valoradas cada una en un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1,00); CABRERA CERVANTES CHRISTIAN DANIEL.- en representación de seiscientas (600) participaciones sociales, valoradas cada una en un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1,00); CABRERA CERVANTES SANTIAGO GERMÁN.- en representación de seiscientas (600) participaciones sociales, valoradas cada una en un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1,00); De igual forma, tomando como fuente de información el Libro de Participaciones y Socios, los documentos de constancias de la entrega-recepción de la convocatoria a cada uno de los Socio, se conforma el “listado de asistentes” documento es legalizado por los socios concurrentes mediante la respectiva firma y registro de la correspondiente Cedula de Ciudadanía. Con la constatación presencial de los Socios cuyas firmas quedan registradas en el “listado de asistentes”; y, se determina que el quórum de instalación la Junta General extraordinaria de la compañía CALPELAB Cía. Ltda., convocada para el día 10 de abril del 2013, de determina está conformado por el 100% del capital suscrito y pagado por los Socios, consecuentemente el Presidente se da inicio a sesión y deliberaciones para lo cual solicita a la Secretaria proceda a la lectura del Orden del día establecido a ser tratados en la presente Junta según la convocatoria; a la vez que solicita a los Socios asistentes su pronunciamiento. Lectura que es cumplida por la secretaria, existiendo la unánime conformidad por parte de los Socios respecto al orden secuencial y claridad en el contenido de los puntos a tratarse. El Presidente solicita a la secretaria la lectura del primer punto del Orden del día, disposición que es cumplida por la Secretaria con la correspondiente lectura:

UNO.- Conocimiento del Informe de la gestión del Administrador de compañía (Gerente General) del periodo octubre (Fecha de iniciación de la compañía) a diciembre del 2012. Acto seguido el señor German Cabrera Moyano (Gerente de la compañía), da lectura a su informe de las labores realizadas como administrador de la compañía a partir octubre del 2012 (fechas de iniciación) al 31 de diciembre del 2012; exposición que luego de ser escuchada el presidente pone a consideración de los Socios

para la respectivas deliberaciones, sin existir comentario u observaciones por parte de los socios; acto se guido el presidente solicita y somete al proceso de votación el informe presentado, es aprobado por 1.200 (un mil doscientas) participaciones, pertenecientes a Socios habilitados a votar; existiendo 800 (Ochocientas participaciones) que no existe pronunciamiento por corresponder al Socio que en su calidad de administrador presenta el informe, estableciéndose consecuentemente que el informe objeto de votación es aprobado.

El Presidente solicita a la secretaria se de lectura del segundo punto del Orden del día, disposición que es cumplida por la Secretaria con la correspondiente lectura: **DOS.- Conocimiento del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del período del Ejercicio Económico 2012;** El señor German Cabrera Moyano (Gerente de la compañía), mediante comunicación escrita que incluye tres anexos y la correspondiente exposición del contenido, informa a los Socios de compañía respecto a Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de transacciones realizadas por la compañía a partir octubre del 2012 (fechas de iniciación) al 31 de diciembre del 2012; exposición que luego de ser escuchada el presidente pone a consideración de los Socios para la respectivas deliberaciones, sin existir comentario u observaciones por parte de los socios; acto se guido el presidente solicita y somete al proceso de votación el informe presentado, luego de computados los votos de los Socios habilitados a votar, este punto es aprobado por 1.200 (un mil doscientas) participaciones; existiendo 800 (Ochocientas participaciones) que no existe pronunciamiento por corresponder al Socio que en su calidad de administrador presenta el informe, estableciéndose consecuentemente que el informe objeto de votación es aprobado.

El Presidente solicita a la Secretaria se de lectura del tercer y último punto del Orden del día, disposición que es cumplida por la Secretaria **TRES.- Resolución de los Socios, acerca de la distribución de los Beneficios Sociales del Ejercicio Económico 2012.** exposición que luego de ser escuchada el presidente pone a consideración de los Socios para la respectivas deliberaciones, El señor socio Germán Eduardo Cabrera Moyano interviene y manifiesta que debido al corto tiempo de iniciadas las gestiones de la compañía, es razonable que los resultados del ejercicio no generen utilidades y consecuentemente existan valores a distribuir. Al no existir otros pronunciamientos, el presidente solicita y somete al proceso de votación, luego de computados los votos de los Socios habilitados, este punto es aprobado por 1.200 (un mil doscientas) participaciones; existiendo 800 (Ochocientas participaciones) que no existe pronunciamiento por corresponder al Socio que tiene la calidad de administrador, estableciéndose consecuentemente que la no existir valores que distribuir el objeto del punto tratado en conocido y aprobado. Sin más que tratar la Presidencia dispone un receso de veinte minutos para que por secretaria redacte la correspondiente Acta. Trascurrido este lapso, se reinstala la Sesión y se da lectura al Acta con la que demuestran conformidad todos los asistentes, ratificando la dedición social tomada de forma unánime, para constancia se deja firmado en unanimidad el acto a las veinte horas dieciséis horas en que se declara concluida la Asamblea.


CABRERA CERVANTES CHRISTIAN DANIEL
PRESIDENTE _ ACCIONISTA


PRADO ATIENCIA DIANA PATRICIA
SECRETARIO _AD-HOC